

DIARIO DE

MALLORCA

del viernes 20

de Mayo 1814



Año 3<sup>o</sup> de la Constitucion.

S. Bernardino de Sena. = 40 horas en Sta. Clara.

Observaciones Meteorologias de ayer. Afecciones astronómicas					
Epocas.	Termóm.	Baromet.	Admosfera.	Sale el sol á las	
7 de la m.	12 g.	28 p. 2l. $\frac{1}{2}$	E.	4 y 47 minutos	
12 del dia.	14 g.	28 p. 2l.	SE.	y se pone á las	
5 de la tar.	15 g.	28 p. 2l.	E.	7 y 13 minutos.	

Continúan las condiciones baxo de las quales tendrá lugar la suspension de armas entre el ejército aliado que manda el señor marques de Wellington y las tropas francesas que ocupan el departamento del Tarn y Garona.

Deseosos SS. EE. el mariscal duque de Dalmacia, comandante en gefe del ejército de España y de los Pirineos, el señor duque de la Albufera, comandante del ejército de Aragon, y S. E. el mariscal marques de Wellington de concluir un armisticio para hacer cesar toda hostilidad entre sus respectivos ejércitos, y asignar la línea de demarcacion que los diferentes ejércitos deben ocupar, han nombrado: los mariscales duque de Dalmacia y duque de la Albufera, al teniente general conde de Gazan, gefe de estado mayor general del ejército de España, y S. E. el marques de Wellington, á los mariscales de campo D. J. Murray y D. Luis Wimpffen, los que despues de haber cangeado sus respectivos poderes, han convenido en los artículos siguientes:

*Artículo 1.º* Desde el dia de hoy habrá suspension de armas y de hostilidades entre los ejércitos franceses mandados por SS. EE. los mariscales duque de Dalmacia, y duque de la Albufera, y el ejército aliado que se halla baxo las órdenes de S. E. el marques de Wellington.

2. Las hostilidades no podrán volver á empezarse ni de una ni de otra parte sin que proceda un aviso de cinco dias.

3. Los límites del departamento del alto Garona del lado de los departamentos de l'Aarriegue, de la Lande y del Tarn, formarán la línea de demarcacion entre los dos exércitos; desde el territorio de Bucet al rio Tarn hasta su confluencia con el Garona servirá igualmente de límite à los mismos. El exército frances ocupará toda la orilla derecha de este rio, y la izquierda el aliado, exceptuado un círculo de terreno que no podrá extenderse mas allá de tres quartos de legua, tomando por centro de él, el puente de Montauban, mas abaxo de la reunion del Tarn con el Garona; la línea de demarcacion seguirá la orilla derecha del último hasta encontrarse con los límites del departamento de la Gironda; la línea de demarcacion convenida entre el general Decaen, comandante del exército de la Gironda, y el general lord Dalhousie, por el lado del departamento del Lot, será conservada; pero en el caso de que no existiese convenio entre ellos, entónces seguirá la línea por la orilla derecha del Garona, desde los límites del departamento del Lot y Garona hasta la Reole, y desde allí pasará por Sauveterre de Rozan, en donde se juntará con el rio Dardogue, y seguirá su orilla derecha, así como la de la Gironda hasta la mar. (*Se continuará*)

*Noticias del pais.*

Un eclesiástico pretende acomodarse en una casa, para la instruccion de algunos niños. Enseña las lenguas latina, francesa, italiana y castellana; ha hallado un método para enseñar la latina en muy poco tiempo y sin aprender de memoria cosa alguna, sobre todo si el talento de los discipulos es alomenos mediano: enseña las matemáticas, filosofía, historia, retorica, geografia, música vocal é instrumental de piano y salterio, y dá los principios de dibujo: darán razon en la calle del Palau casa num. 7.

*Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma.*

De Almazarron en 4 dias el Bergantin Hércules, su cap. D. Miguel Prats mall., con esparto.

De Mahon en 2 dias el Laud del p. Cristobal Amengual mall., con trigo.

De las Medas en 4 dias el Laud del p. Antonio Bofill cat., de vacío.

Dia 21 saldrá correspondencia para Mahon con el p. Cayetano Salas, y dia 23 para Puertorico con el cap. D. D. Antonio Pasqual.

	Duros.	Por.	Observaciones.
De Cullera.....	7 $\frac{1}{2}$	Quin- tal.	
De Lombardía.....		.....	
De la Carolina.....		.....	
De Levante con sal...	6	.....	
Bacalao de primera...	1 $\frac{1}{2}$	.....	
dicho de segunda..		.....	
Palo Brasil.....	14	.....	
Café superior.....	15	.....	
dicho mediano.....	16	.....	
dicho inferior.....	13	.....	
Pimienta de Tabasco.	11	.....	
dicha negra.....	13	.....	
Cobre del Perú.....	36	.....	
Sebo de Buenos Ayres.	11 $\frac{1}{2}$	.....	
Azucar blanco florete.	12	.....	
dicho surtido tres	11	.....	
quintos B. dos quin-	18 $\frac{1}{2}$	.....	
tos Q.....	19	.....	
dicho quebrado.....		.....	
Cueros de Buenos Ay-	16	16 $\frac{1}{2}$	
res de 30 á 35....	18	13 $\frac{1}{2}$	
dichos de 25 à 30.			
Almendra de Esperanza			
dicha del pais sin			
cáscara.....	13	13 $\frac{3}{4}$	
De Levante.....	11	11	
Harina superfina.....	13	14	Bar-
dicha 2. <sup>a</sup> .....	11	12	ri.
Jabon piedra del pais.	12	13	
Idem floxo.....			
Aros de hierro.....	6	6 $\frac{1}{2}$	Quin.

	Pesetas.	Por.	Observaciones.
Trigo candeal.....	34	Quar-	
Xexa del pais.....	22	tera-	
Mezclilla superior.....	20	rasa	
Idem corriente.....	19	.....	
Trigo fuerte de Lev.	13 $\frac{1}{2}$	.....	
Alexandría.....	12	.....	
Norte.....	19	.....	
Cebada.....	16	.....	
Maiz.....	32	Quar-	
Habas.....	32	tera-	
Habones.....	32	colm.	
Habichuelas.....	32	.....	
Garbanzos.....	15	.....	
Almendra en cáscara..	4 $\frac{1}{2}$	.....	
Algarrobas.....	29	Quin.	
Grana fina superior..	26	Libr.	
Corriente.....	12	.....	
Añil flor Caracas.....	6 $\frac{1}{2}$	.....	
Cortes.....	11	.....	
Flor Guatemala.....	7 $\frac{1}{2}$	.....	
Sobresalientes.....	6 $\frac{1}{2}$	.....	
Cortes.....	14	.....	
Canela fina.....	7	.....	
China.....	14	.....	
Clavos de especias.....	7	.....	
Papel florete superior.	14	Rems	
Medio florete dicho..	11	.....	
Ordinario.....	8	.....	
Palo Campeche.....	22 $\frac{1}{2}$	Quin.	
Arroz de Valencia de		tal.	
tres pasadas.....		.....	

PRECIOS.		Por	Observaciones.
Duros.	Pipa		
Vino tinto.....			
Vino blanco.....			
Alba flor.....	78	82	
Vino de Bernicarló.....	35	36	
Aguardiente prueba de Olianda.....	76	78	
Idem anisado.....	99	100	
Alcaparas superfinas.		Bar-	
Idem finas.....		ril.	
Idem comunes.....		Saco.	
Avellana en cáscara.		Mill.	
Duelas de levante....	200	210	
De Romania.....	230	240	
Algodon Fernambuco primera.....	72	75	
dicho de segunda.	67	69	
Guayana.....	57	06	
Comaná.....	45	50	
Motril.....		128	
Giron.....		qtos.	
Carúcas.....	45	Quin.	
Levante.....	no	hay	
Iviza con pepita.....			

PRECIOS.		Por	Observaciones.
Suel. mallorq	Lib.		
Cacao Caracas.....	15,8	16,8	
Maracaibo.....			
Madalena.....			
Marañón.....			
Guayaquil.....	8	8.4	
Aceyte de comer superior.....	41	42	
dicho mercantil...	35	36	
dicho de Levante.			
dicho para xabon...	26	27	
<i>Cambios.</i>			
Cádiz.....	3	pr. ciento	daño
Gibraltar.....	á la	par	id.
Alicante.....		$\frac{1}{2}$	id.
Villanueva.....		$\frac{3}{4}$	beneficio
Mahon.....	á la	par	beneficio sin papel
Valencia.....	á la	par	Vales Rs. de 200
Tarragona.....	$\frac{1}{2}$	por	á 205 pesos por
Londres de particulares.....		no	cada uno de 600
del gobierno.....		hay	con poca circulacion.
Malta.....			

La lib. moneda mallorq. tiene 20 sueldos, y el sueldo 12 dineros. La peseta provincial tiene 36 dobleros, y el doblero 2 dineros. El duro tiene 180 dobleros, ó 30 sueldos mallorquines. El quintal mall. se compone de 4 arrobas de 25 lib. cada una. La quartera tiene 6 varoillas, y la varoilla 6 almudes. 100 y un tercio libr. mallorquinas son iguales en poca diferencia a 105 libras catalanas. 100 libras dichas..... á 105 libras catalanas. 100 quarteras mallorquinas rinden unas. 133 fanegas Cast. 100 dichas unas..... 104 quarteras catalanas. 100 dichas unos..... 29 5 sextos caices de Alicante. La diferencia de la gran rassa á la colm. es de 30 á 32 por 100.

EN LA IMPRENTA DE BUENAVENTURA VILLALONCA.